

Código de Conducta



CHEMOTECNICA



A lo largo de la historia, Chemotecnica como organización basada en las personas que lo componen, logró construir una sólida reputación gracias a la integridad en el accionar con todos sus entornos; siendo un participante activo en el desarrollo de las comunidades donde opera, y construyendo en su trayectoria relaciones a largo plazo particularmente con clientes y proveedores forjadas en la confianza.

La forma con la que alcanzamos nuestras metas, nuestra manera ética y responsable de actuar, es lo que nos posiciona como una de las principales y más confiables empresas proveedoras de productos y servicios para la producción agropecuaria y la sanidad ambiental.

Este código de conducta expone los valores, principios y normas que rigen nuestro comportamiento. Todos los que formamos Chemotecnica nos identificamos con ellos, por eso estamos comprometidos a aplicarlos sin excepción.

Cada uno de nosotros, usará este documento como recordatorio y guía a la hora de tomar decisiones, asegurando de esta forma que las mismas reflejen la organización que somos.

Luis Beconi
Gerente General

Contenido

Nuestro Código de Conducta

- 04 ¿Quiénes Somos?
- 04 Nuestro Propósito
- 04 Nuestros Valores
- 05 Código de Conducta
- 06 Hablar Abiertamente
- 07 Marco Regulatorio para tomar decisiones con Integridad
- 08 Cumplimiento
- 08 Nuestros Socios Comerciales

Actuar con Integridad

- 09 Corrupción y Soborno
- 10 Relaciones con Entidades Gubernamentales
- 10 Sanciones
- 10 Competencia Leal
- 11 Conflictos de Intereses

Nuestro Equipo

- 12 Liderar con el Ejemplo
- 13 Respeto
- 13 Derechos Humanos

Ser Responsables

- 14 Salud y Seguridad
- 14 Ambiente y Desarrollo Sostenible

Proteger lo Nuestro

- 16 Comunidades
- 16 Calidad y Seguridad de los Productos
- 17 Protección de Activos e Información



¿Quiénes somos?

Somos una empresa fundada en 1943, dedicada a la elaboración de productos para el agro y la sanidad ambiental en permanente evolución y desarrollo. Nuestros estándares de calidad operacional nos posicionan como líderes de la industria.

Nuestro Propósito

Contribuir al desarrollo de ambientes saludables para la comunidad y soluciones innovadoras para una producción agropecuaria sustentable.

Nuestros Valores

Nuestros valores son los principios en los que se sustenta nuestro accionar, son la base de nuestro Código de Conducta y de nuestra cultura.



Integridad

Generamos relaciones de confianza con todo nuestro entorno, siendo transparentes, actuando de acuerdo a nuestros principios y valores. Nos aseguramos de cumplir la ley, nuestras políticas y procedimientos.



Responsabilidad

Nos responsabilizamos por el bienestar y la seguridad de nuestro equipo y la comunidad. Desarrollamos nuestra actividad asegurando la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente.



Excelencia

La calidad de nuestros productos y servicios nos define. Identificamos oportunidades para la mejora continua de nuestros procesos. Nuestra motivación es superar las expectativas de nuestros clientes.



Trabajo en Equipo

Motivamos el trabajo en equipo, fomentamos la generación de ideas, haciendo realidad entre todos la visión de la compañía en un marco de confianza y aprendizaje. Respetando la diversidad individual.



Espíritu Empresarial

Empoderamos a nuestra gente para identificar oportunidades para un desarrollo sostenible del negocio. Estamos en constante evolución, buscando soluciones innovadoras que agreguen valor para ser protagonistas.



<p>¿Por qué tenemos un Código?</p>	<p>Porque traduce nuestros valores en las conductas esperadas y nos ayuda a entender cómo realizar negocios con honestidad e integridad.</p> <hr/> <p>Nos recuerda los valores y principios claves que debemos tener en cuenta cuando tomamos decisiones o cuando nos enfrentamos a un dilema.</p> <hr/> <p>Proporciona orientación sobre cómo plantear inquietudes sin temor a represalias.</p>
<p>¿A quiénes aplica?</p>	<p>Todos los ejecutivos, directores, contratistas, empleados permanentes y temporales.</p> <hr/> <p>Las personas que trabajan en y para Chemotecnica, independientemente del lugar y posición en la que se desempeñen.</p> <hr/> <p>Nuestros proveedores y clientes, porque es imprescindible que compartan nuestra forma de trabajar.</p>
<p>¿Qué pasa si no estamos seguros de cómo debemos actuar?</p>	<p>Consultamos el marco de referencia para tomar decisiones con integridad. Ver cuadro de la página 7.</p> <hr/> <p>Pedimos orientación a nuestro supervisor, jefe, gerente de RRHH u oficial de cumplimiento.</p>
<p>¿Cómo y cuándo expresar nuestras inquietudes?</p>	<p>Si vemos, sospechamos o tomamos conocimiento de una conducta o actividad que infringe nuestro Código, políticas, leyes y procedimientos tenemos la responsabilidad de informarlo.</p> <hr/> <p>Las inquietudes deben ser reportadas de buena fe. El mal uso de los canales para realizar denuncias no es admisible.</p> <hr/> <p>Podemos compartir nuestras inquietudes: Personalmente a nuestro supervisor, jefe, gerente de RRHH u oficial de cumplimiento. También mediante los siguientes canales:</p>
<p> https://denuncias.lineaseticas.com  chemotecnica.lineaetica@kpmg.com.ar  0800-122-0396</p>	

Hablar Abiertamente

Construir una cultura de integridad y confianza es una responsabilidad diaria de todos los que somos parte de Chemotecnica.

Es posible que nos encontremos frente a situaciones en las cuales no estemos seguros de cuál es la forma correcta en la que debemos actuar.

¿Cómo podés comunicar tu inquietud?



Recomendamos que primero comuniques tu sospecha de infracción a tu gerente o supervisor.



Otra alternativa es recurrir al Oficial de Cumplimiento de Chemotecnica



Si no te sentís cómodo compartiendo tu inquietud en forma personal podés optar por otros canales.

Canales de comunicación para presentar inquietudes, denuncias:



<https://denuncias.lineaseticas.com>



chemotecnica.lineaetica@kpmg.com.ar



0800-122-0396

Sin Represalias

“Compartir una inquietud o reportar una conducta indebida requiere de valor y nos ayuda a consolidar nuestros valores.”

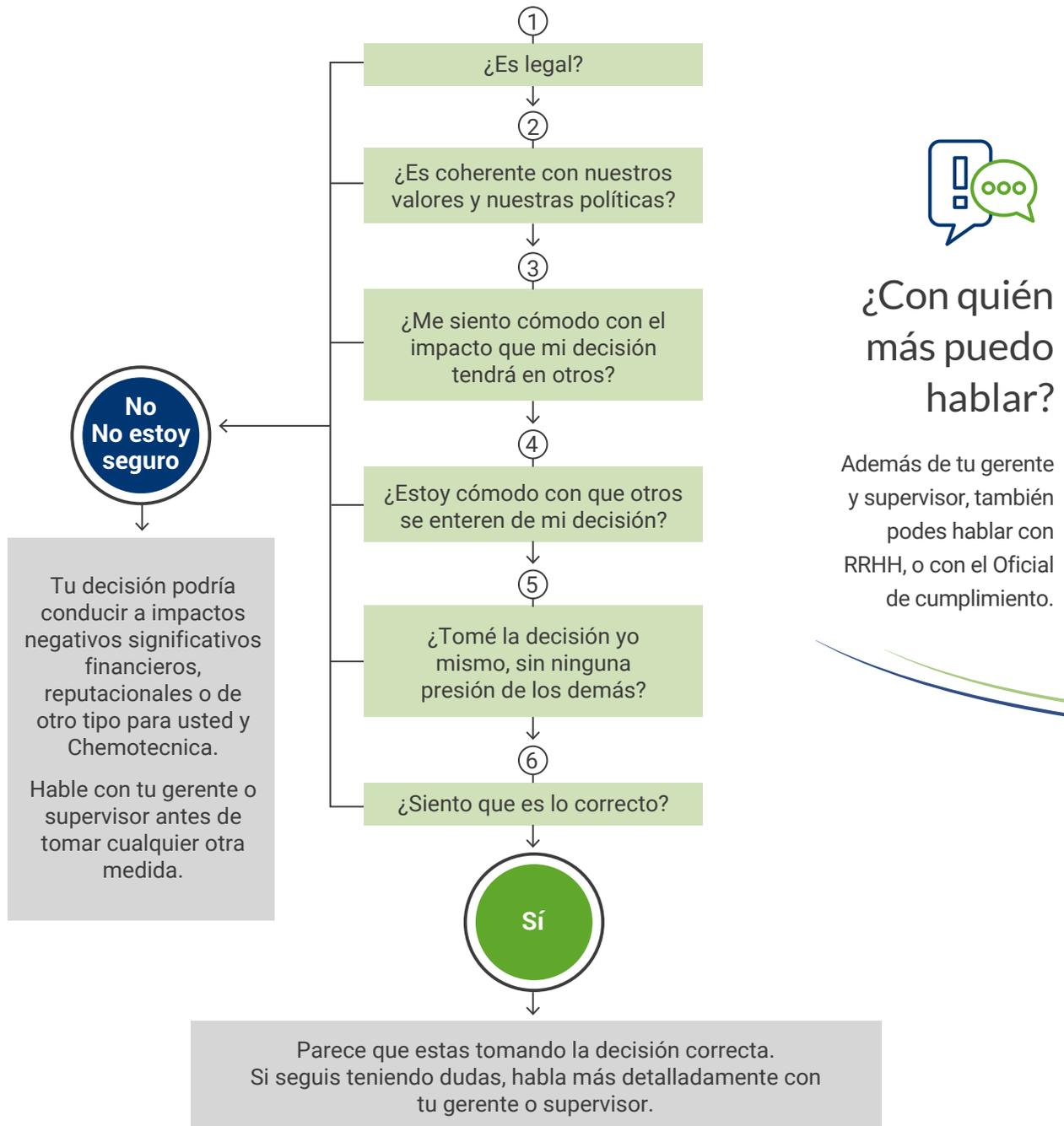
Es por ello que tenemos tolerancia cero hacia las represalias contra cualquier persona que de buena fe denuncie una conducta que piensa que no cumple con nuestro Código, con nuestras Políticas o con la Ley, incluso si dicha denuncia no puede ser corroborada.



Un marco regulatorio para tomar decisiones con Integridad

Respetar el Código nos ayuda a tomar decisiones con integridad.

Cuando nos enfrentamos a una decisión o situación difícil que no está contemplada explícitamente en el Código, nos hacemos las siguientes preguntas:



<https://denuncias.lineaseticas.com>



chemotecnica.lineaetica@kpmg.com.ar



0800-122-0396

Cumplimiento

Actuamos y tomamos decisiones de acuerdo con nuestros valores, respetando las normas, políticas y procedimientos.



No participamos, ni colaboramos con un tercero en prácticas delictivas, fraudulentas o corruptas.

No permitimos prácticas laborales inseguras.

Prohibimos el acoso de cualquier tipo.

No toleramos actos de discriminación.



Cumplimos con las sanciones internacionales aplicadas a países, organizaciones y personas.

Llevamos una contabilidad transparente y fidedigna

Evitamos los conflictos de interés.

Competimos de forma leal y justa.

Protegemos la información privada y comercial.

Cuidamos los activos de la compañía.

Nuestros Socios Comerciales

Valoramos las relaciones con nuestros socios comerciales. A su vez, verificamos que compartan nuestro compromiso con las prácticas comerciales éticas, seguras y responsables.

Es por ello que:

- Tratamos a nuestros socios comerciales con respeto.
- Nos aseguramos que compartan nuestra forma de hacer negocios basada en la integridad y transparencia.
- Contamos con procedimientos para conocer a nuestra contraparte y evitar trabajar con quienes no cumplen la ley.
- Realizamos controles respecto al cumplimiento de las obligaciones laborales y las habilitaciones necesarias para operar.
- Tomamos medidas con quienes infringen la ley.



Nuestra política clave

- Política anticorrupción.

Actuar con Integridad



Corrupción y Soborno

No participamos ni colaboramos con terceros que busquen quebrantar la ley, ni que realicen maniobras delictivas, fraudulentas o corruptas en ningún país. Actuamos con integridad y contamos con procedimientos, políticas internas, programas de capacitación, y controles que nos ayudan anticipar posibles infracciones.

Sobornos

Un soborno es el acto por el cual una persona ofrece o entrega dinero u otro objeto de valor a otra persona para obtener un beneficio indebido, es decir aquél que de no haber mediado el soborno, no hubiera tenido lugar.

Nunca solicitamos, aceptamos, ofrecemos, proporcionamos ni autorizamos sobornos de ningún tipo, incluidos los pagos de facilitación. Un soborno puede tomar la forma de regalos, entretenimiento, viajes, forma de bonos, ofertas de trabajo, obras, descuentos o «comisiones ilícitas», préstamos, tasas, servicios, donaciones o favores.

Cualquier inquietud por un posible soborno debes informarla a tu supervisor, jefe, gerente de RRHH u oficial de cumplimiento o dejar asentada su consulta por cualquiera de los canales establecidos a tal fin.

Pagos de Facilitación

Un funcionario público puede, a cambio de una pequeña retribución, ofrecerse a habilitar o agilizar un proceso que debe realizar. A menudo, estas retribuciones se denominan pagos de facilitación y no se deben efectuar.

Todas las gestiones con los funcionarios públicos deben ser transparentes.

Para obtener más información al respecto, consulta la Política Anticorrupción o contáctate con el Oficial de Cumplimiento.

Lavado de Dinero

El lavado de dinero es un proceso utilizado por personas físicas o jurídicas, por medio del cual se encubre el origen de los fondos generados por actividades ilegales. Dichos fondos se insertan en el sistema económico como si provinieran de fuentes legítimas.

No participamos, ni colaboramos con terceros en el lavado de dinero ni en ninguna otra práctica ilegal. En este sentido, toda relación comercial con terceros está sujeta a los controles internos adecuados, con el fin de evitar esta práctica. Alentamos a todos los que trabajan en Chemotecnica para que informen a su supervisor, gerente u Oficial de Cumplimiento cualquier inquietud relacionada con la participación de una contraparte, actual o potencial, en el lavado de dinero.

Relaciones con Entidades Gubernamentales

Interacción con funcionarios públicos

Mantener una relación abierta y constructiva con los gobiernos nos permite tener en todo momento un conocimiento cabal sobre las oportunidades, limitaciones y preocupaciones en relación con nuestras operaciones y actividades de comercialización.

La comunicación con los funcionarios públicos solo debe estar a cargo de miembros de la alta gerencia o el personal autorizado, y toda la información intercambiada debe ser precisa y no engañosa.

Actividades y Aportes Políticos

No permitimos que los fondos y recursos de Chemotecnica se utilicen para solventar gastos de campañas, partidos y candidatos políticos ni ninguna organización afiliada.

Sanciones

Las sanciones son medidas adoptadas por autoridades gubernamentales u organizaciones internacionales, con el objeto de prohibir o restringir los negocios con determinados individuos, grupos, entidades, embarcaciones, aeronaves, regímenes, países o territorios.

Estas medidas pueden restringir de forma directa o indirecta la realización de transacciones que involucren bienes, servicios, pagos y transferencias de capital, o la circulación de personas. También pueden incluir otros tipos de prohibiciones, así como obligaciones en relación con la divulgación de información y el otorgamiento de licencias.

Debemos respetar y hacer valer toda sanción aplicable.

Competencia Leal

Participamos de un mercado muy competitivo, pero siempre de forma justa, leal y en cumplimiento con las normas vigentes.

Es por ello que se prohíbe cualquier acuerdo con nuestros competidores para:

- ❌ Fijar precios.
- ❌ Limitar la producción o el suministro.
- ❌ Asignar clientes o mercados.
- ❌ Manipular licitaciones.
- ❌ Boicotear colectivamente a clientes o proveedores.
- ❌ Intercambiar información sensible con nuestros competidores.

Es importante tener presente que un acuerdo no necesita estar por escrito para que constituya complicidad y violación a las normas vigentes.

Conflictos de Intereses

Son situaciones que tienen lugar cuando un interés personal interfiere o aparenta interferir con el criterio utilizado para tomar una decisión objetiva en el desempeño de nuestras funciones.

En este sentido, todos los que trabajamos en Chemotecnica debemos:

- Evitar los conflictos, siempre que sea posible, dado que entendemos que incluso la apariencia de un conflicto puede ser dañina.
- Declarar rápidamente los conflictos cuando tomamos conocimiento de su existencia.
- Tomar las medidas adecuadas para controlar los conflictos y reducir los riesgos que presentan.
- Consulta con tu supervisor, jefe, gerente de RRHH u oficial de cumplimiento si tenés alguna duda sobre un conflicto de interés.

Tipos de conflictos de interés



Relaciones con terceros

Tener la propiedad, participación, dirección o tener un vínculo personal con una contraparte.



Regalos y entretenimiento

Ofrecer, proporcionar, aceptar regalos o entretenimiento de una contraparte.



Trabajo externo

Prestar servicios de consultoría, ser empleado, director o gerente de otra empresa u organización.



Relaciones personales

Trabajar con un familiar o una persona con quien se tenga una relación cercana como padres, hijos, hermanos, concubinos, sobrinos, tíos, abuelos.

Nuestro Equipo



Nuestro equipo es el motor que hace de Chemotecnica una empresa exitosa y competitiva. Creemos en el respeto mutuo y en el desarrollo humano, lo que promueve un ambiente laboral sano, favorece la productividad y enriquece nuestro trabajo.

Liderar con el Ejemplo

Nuestros líderes deben vivir nuestros valores dando el ejemplo en cada acción y decisión que tomen. Así, ellos deben ser los principales transmisores de nuestra cultura y deben:

- Actuar de acuerdo con el Código y su espíritu.
- Tomar decisiones honestas, justas y objetivas.
- Promover un ambiente de trabajo en el que los miembros de su equipo se sientan con confianza para recibir orientación cuando no estén seguros sobre cómo actuar.
- Tengan en claro que es y que no es un comportamiento aceptable.
- Identifiquen, evalúen y gestionen los riesgos.
- Tomen los reportes de conducta indebida con seriedad y se aseguren que sean gestionados en forma correcta.
- Sean firmes frente al acoso, intimidación y represalias.
- Estén atentos a cualquier infracción del Código y procedan a denunciarla.



Respeto

Las personas que conforman nuestro equipo de trabajo son fundamentales para el éxito de Chemotecnica. Estamos convencidos que la integración de visiones es fundamental para obtener mejores resultados. Es por ello que:

- › Tratamos a nuestros empleados con igualdad y respeto.
- › Nos aseguramos que tengan la oportunidad de desarrollar sus carreras en función de su potencial.
- › Valoramos la diversidad, promovemos la inclusión y la equidad.
- › Trabajamos juntos para obtener los mejores resultados.
- › Respetamos los derechos de nuestros empleados y contratistas.

Derechos Humanos

Respetamos y trabajamos para:

- › Brindar un lugar de trabajo seguro y saludable.
- › Garantizar la igualdad de oportunidades.
- › Obtener una retribución justa.
- › Asegurar la libertad de asociación y representación colectiva.

Tenemos una actitud de tolerancia cero hacia cualquier tipo de discriminación, trabajo forzado, trabajo infantil, agresión física u hostigamiento en nuestro lugar de trabajo.

En las relaciones que mantenemos con nuestros socios comerciales, incluidos los contratistas y proveedores, pretendemos que respeten y compartan nuestro enfoque de los derechos humanos.



Ser Responsables



Salud y Seguridad

Para nosotros es una prioridad mantener un ámbito de trabajo saludable y seguro donde todos veamos por el cumplimiento de las medidas sanitarias y de seguridad. De esta forma cuidamos de nosotros y de nuestros compañeros.

Trabajamos para que nuestro lugar de trabajo sea seguro, mantenerlo libre de accidentes y lesiones laborales. Para ello, contamos con un plan de prevención y mitigación de riesgos:

- Evaluamos y monitoreamos los riesgos e implementamos planes de seguridad para minimizarlos y/o eliminarlos.
- Contamos con un plan de capacitaciones enfocadas a cómo realizar nuestro trabajo de forma segura, de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos.
- Monitoreamos con indicadores, la efectividad del sistema de gestión.
- Realizamos controles periódicos para garantizar la salud y la seguridad.
- Detenemos cualquier tarea si creemos que es insegura, o cuando no podemos controlar los riesgos.
- Creamos condiciones de trabajo seguras para todos, proporcionado los equipos adecuados para cada tarea.

Ambiente y Desarrollo Sostenible

El desarrollo sostenible tiene como precondition el respeto, cuidado y preservación del ambiente. Somos conscientes de que nuestras operaciones pueden tener impactos en el mismo. Es por eso que buscamos minimizar y compensar, a través de buenas prácticas, cualquier impacto adverso que podamos generar, de acuerdo con el principio de precaución.

Como gestionamos los impactos ambientales:

- Los impactos ambientales se identifican, analizan y se gestionan mediante procedimientos y planes preventivos.

 Nuestras políticas clave

- Política de Salud ocupacional, seguridad y medio ambiente.

Sistemas de gestión

Supervisamos de manera continua la cantidad y calidad del agua utilizada en nuestros procesos y practicamos el tratamiento adecuado de las aguas residuales.

Controlamos las emisiones gaseosas provenientes de nuestras operaciones y empleamos, cuando es necesario, sistemas de mitigación para garantizar una gestión responsable de la calidad del aire.

Realizamos una gestión responsable de nuestros desechos.

Trabajamos proactivamente para identificar y reducir nuestra huella energética y de carbono.

Implementamos tecnologías con bajo nivel de emisiones.



Programa Cuidado Responsable del Medio Ambiente

Estamos Adheridos al Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente.



Integramos Campo Limpio, organización que canaliza la gestión responsable de envases fitosanitarios vacíos, generando una economía circular para un CAMPO más LIMPIO.

Proteger lo Nuestro



Comunidades

Creemos que nuestras actividades generan un impacto en las comunidades donde operamos. Procuramos construir relaciones con nuestros vecinos basadas en la confianza y la credibilidad. Por ello, identificamos y abordamos sus inquietudes, además de colaborar en actividades y programas diseñados para mejorar su calidad de vida.

Nuestro compromiso con la comunidad se encuentra integrado sistémicamente en todas las etapas de nuestras operaciones. Buscamos mantener un diálogo abierto y perdurable trabajando con los grupos de interés locales para identificar y abordar sus inquietudes.

Creamos espacios de comunicación e intercambio con organizaciones gubernamentales, autoridades locales, representantes de las comunidades, organizaciones de la sociedad civil o no gubernamentales, así como con otras partes interesadas para crear y apoyar los proyectos de desarrollo comunitario.

Los proyectos y donaciones se desarrollan y deciden de acuerdo con nuestras políticas y lineamientos. Dichas actividades, junto con los puestos de trabajo que generamos, contribuyen directa e indirectamente al desarrollo de nuestras comunidades locales.

En los casos que resultan posible, apoyamos e impulsamos el empleo y las compras locales.

Calidad y Seguridad de los Productos

Contamos con políticas de gestión y programas para garantizar que nuestros productos cumplan con los requisitos normativos, nuestras propias normas de calidad y las necesidades de nuestros clientes.

Nuestro laboratorio dispone con el instrumental necesario para efectuar todo tipo de ensayos: generales, de rutina, y otros de alta complejidad.

Estos controles, y las normas de procedimientos internos, permiten un destacado funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad.

Nuestros productos cuentan con la debida documentación para que los clientes puedan transportarlos, manipularlos y utilizarlos de manera segura. Buscamos relacionarnos con grupos de interés involucrados en la gestión de nuestros productos y para promover el uso responsable de los mismos.



Nuestra
política clave

- Política de Salud ocupacional, seguridad y medio ambiente.

Protección de Activos e Información

Los activos, como las instalaciones y los equipos, al igual que la información, el software y la propiedad intelectual, son esenciales para logro de nuestras metas.

Es por ello que, protegemos nuestros activos contra robo, pérdida o daño, uso indebido y acceso no autorizado.

Protección y mantenimiento de activos

Utilizamos los equipos de la empresa de forma adecuada y para los fines previstos.

Tomamos las medidas adecuadas para proteger nuestros activos: computadoras, celulares, autoelevadores, entre otros.

Privacidad e información personal

Utilizamos los sistemas y las aplicaciones de forma responsable, incluidos los servicios de correo electrónico e internet.

Protegemos todas las cuentas, contraseñas y token de acceso a los sistemas de Chemotecnica.

Solo recopilamos y conservamos información personal que sea razonablemente necesaria para satisfacer los requisitos legales y/o comerciales.

Propiedad intelectual

Los derechos de propiedad intelectual incluyen las patentes, marcas, derechos de autor, derechos sobre dibujos y diseños y derechos sobre conocimientos especializados.

Protegemos nuestros derechos de propiedad intelectual, así como nuestros activos físicos. La infracción de los derechos de propiedad intelectual significa el uso o acceso no autorizado por parte de los trabajadores, clientes, proveedores y competidores.

Habla abiertamente



Si sospechas que se ha cometido una infracción de nuestro Código de Conducta, nuestras políticas o la ley, como ser:

-  **Soborno y corrupción**
-  **Fraude y robo**
-  **Conflictos de interés no declarados**
-  **Prácticas laborales inseguras**
-  **Acoso y discriminación**

No dudes en compartir estas situaciones con tu supervisor, gerente o al Oficial de Cumplimiento.

Si no te sentís cómodo comunicando tu inquietud en forma personal podés realizarla mediante los siguientes canales:



<https://denuncias.lineaseticas.com>



chemotecnica.lineaetica@kpmg.com.ar



[0800-122-0396](tel:0800-122-0396)



Escaneá el código
y accedé fácilmente a la web
<https://denuncias.lineaseticas.com>



CHEMOTECNICA



CHEMOTECNICA

Nuestro modo de ser,
nuestra forma de hacer

